



Asamblea General

Distr. limitada
23 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 132 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

Bolivia (Estado Plurinacional de)*: proyecto de resolución

Primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

La Asamblea General,

Habiendo examinado el primer informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2014-2015¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Reafirma* el proceso presupuestario aprobado en sus resoluciones 41/213, de 19 de diciembre de 1986, y 42/211, de 21 de diciembre de 1987, y reafirmado en resoluciones posteriores;

2. *Toma nota* del primer informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto¹;

3. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto², con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución;

4. *Insta* al Secretario General a que asegure que se presenten a la Asamblea General, en forma oportuna, declaraciones orales en que se detallen las necesidades de recursos antes de la aprobación de resoluciones sustantivas, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea, y a que proporcione información sobre la totalidad de los recursos adicionales necesarios;

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

¹ A/69/612.

² A/69/661.



5. *Aprueba* un aumento neto de _____ dólares en la consignación aprobada para el bienio 2014-2015 y un aumento neto de _____ dólares en las estimaciones de ingresos para el bienio, que habrán de distribuirse entre las secciones de gastos e ingresos como se indica en el primer informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto;

6. *Recuerda* el párrafo 18 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y solicita que el Secretario General presente una evaluación exhaustiva de la experiencia de las compras a término de divisas en el contexto del segundo informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.
